



ORD.: 773/.-

ANT.: Solicitud de acceso a la Información Pública Ley N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada.

Coronel, 19 de julio de 2016.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A : SR. FRANCISCO SILVA CONCHA

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública MU068T0000227, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 24-06-2016. Adjunto envío la siguiente información:
 - MEMORANDUM N° 71, de fecha 08-07-2016, de Jefe Depto. de Patentes a Sr. Secretario Municipal.
 - Planilla con listado de Patentes de **Alcoholes, Industriales y Comerciales**, vigentes en la Comuna. Se especifica, Tipo de Patente, Razón Social/ Nombre, Dirección Comercial y Giro.
2. La información se entrega en formato PDF y EXCEL.
3. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.
4. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

*"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N° 9.220, de 04-09-2015, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

ALV/SGC/sgc.

Distribución

- Interesado
- Archivo